



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 2160

CHIGUAYANTE, 14 NOV 2012

VISTOS: Estos antecedentes; Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Ordenes de Pedido interno N°234, de la Dirección de SECPLAN, que solicita la adquisición de maquina de bordar y tijeras especiales, para el taller denominado "Madres trabajadoras de la Moda", de la agrupación Taller John Kennedy a objeto dar cumplimiento al programa FONDEVE 2012, y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición, a través del llamado a propuesta pública que solicita la adquisición de maquina de bordar y tijeras especiales, para el taller denominado "Madres trabajadoras de la Moda", de la agrupación Taller John Kennedy a objeto dar cumplimiento al programa FONDEVE 2012.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública de la adquisición de maquina de bordar y tijeras especiales, para el taller denominado "Madres trabajadoras de la Moda", de la agrupación Taller John Kennedy a objeto dar cumplimiento al programa FONDEVE 2012.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de SECPLAN.
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Saldías Vásquez, Directora de Finanzas; Sonia Vásquez Enríquez, Directora (s) de SECPLAN; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LRC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Unidad de Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:30
FIRMA: p 14/11/12